

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A."

En la ciudad de Latacunga, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector Lasso Estrella Pamba Principal de la Parroquia Tanicuchi, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios Analuisa Iza Segundo Miguel, Arias Tipan Lila Mercedes, Banda Casa Luis Nasario, Banda Toapanta Luis Ernesto, Barragan Saúl, Campaña Maldonado Miguel Ángel, Castro Morillo Marco Vinicio, Clavijo Yánez Jesús, Iza Esther, Iza Toapanta Jorge Aníbal, Llano Félix, Moya Escobar Ángel Augusto, Moya Escobar José Edgar, Rocha Chicaiza Nervo, Rocha Chicaiza Julio Rodrigo, Sinchiguano Chicaiza Wilson Nepalí, Toapanta Chocoma Alejandro, Toaquiza Vilca Braulio Eustorgio, Toaquiza Vilca William Pantaleón, Vilca Ortiz María Celida, Viracocha Toctaguano Julio Cesar, Yugsi Patate Hugo Rodrigo, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Nervo Rocha Chicaiza y como Secretario actúa el señor Angel Augusto Moya Escobar.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecinueve horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2015; y, conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

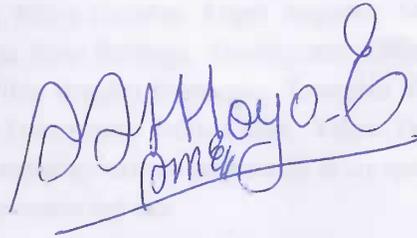
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../..

Para constancia firman:



f) Sr. Neryo Rocha Chicaisa
C.I. 0501574305
PRESIDENTE



f) Sr. Angel Augusto Moya Escobar
C.I. 0502342694
SECRETARIO